



DECRETO EXENTO N° 2328
RETIRO, 12 JUL 2013

VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;
6. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de julio de 2013, que deja sin efecto decreto exento N° 61 del 08 de Enero de 2013.-

DECRETO

- 1.- **CONCÉDASE** , Feriado Legal a las funcionarias de Salud Municipal que a continuación se individualiza en la fecha que se señala:

01.-NOMBRE : GLADYS PACHECO PACHECO
C. I. N° : 15.724.405-1
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : ADMINISTRATIVO E / 14
PERIODO : 2013
N° DÍAS : 04 DIAS
DESDE : 23/07/2013
HASTA : 26/07/2013
DIAS PENDIENTES : 06 DIAS

02.-NOMBRE : OBDULIA YUQUIS SANCHEZ
C. I. N° : 14.744.716-7
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : MEDICO A / 06
PERIODO : 2013
N° DÍAS : 02 DIAS
DESDE : 16/09/2013
HASTA : 17/09/2013
DIAS PENDIENTES : 03 DIAS

POR ORDEN DEL ALCALDE

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Directora CESFAM